

MIR 2021

TOTAL DE PLAZAS	7989
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	Las solicitudes se podrán presentar desde las 00:00:00 horas del día 9 de diciembre de 2020 hasta las 23:59:59 horas del día 21 de diciembre de 2020 , según la hora peninsular española.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">• Titulación necesaria y homologada• Encontrarse en edad de trabajar (<65 años)• Permiso de trabajo válido, conyuges y familiares con parentesco de personas con nacionalidad o permiso de trabajo.
PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD	Registro del modelo 790 a través de la Sede Electrónica de Sanidad Pago de las tasas de 30,49 € ingresarán en el Tesoro Público a través de pago electrónico o mediante su abono en las entidades financieras colaboradoras (número SWIFT BBVAESMM, IBAN ES29 0182 2370 4102 00000822)
FORMA DE PRESENTACIÓN	DNI digital con certificado electrónico (Autofirm@ o Cl@vefirma) Presencial únicamente para personas que no disponen de DNI/NI
PROCESO DE TRAMITACIÓN	Acceder al modelo 790 a través de la Sede Electrónica de Sanidad Pulsar descargar solicitud y cumplimentar las 3 copias
ACREDITACIÓN DE REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">• Personas que ya se han presentado con anterioridad NO necesitan presentar titulaciones universitarias• Copia del título universitario, homologación, resolución de reconocimiento o equivalencia• Presentación de los méritos académicos• Acreditación de la identidad y nacionalidad
RELACIONES PROVISIONALES Y DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS	A partir del 26 de Enero de 2021
EXAMEN	175 preguntas+10 de reserva Duración 4 horas Fecha: 27 de Marzo de 2021 a las 15:00 (CEST)

